

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 27 de Agosto del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.**

**Presidente de la Comisión:** Buenos días, les doy la más cordial bienvenida a todos los presentes, Regidoras y Regidores, agradeciendo su asistencia a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación a celebrarse el día de hoy 27 de Agosto de 2019 a las 13:00 trece horas. Aprovecho el momento para informarles que la regidora Sintia Alejandra de Dios Quezada por cuestiones de personales está imposibilitada para asistir a la sesión, por lo que solicito compañeras y compañeros Regidores que en votación económica y levantando su mano manifiesten si están a favor de justificar su inasistencia.... APROBADO.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

**Secretario Técnico:** Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente. Ricardo Zaid Santillán Córtes.	<b>Presente</b>
Reg. Cesar López Hernández.	<b>Presente</b>
Reg. Minerva Franco Salazar.	<b>Presente</b>
Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada.	<b>No Presente</b>
Sindico. Héctor Acosta Negrete.	<b>Presente</b>

Presidente se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente de la Comisión:** Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Catastro. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

### Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Instruyo al Secretario Técnico continúe con la Sesión.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

1.- En la celebración de la Sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de junio del 2019 se turnó a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública el Acuerdo Legislativo número 242-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-242-244 y 251-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y en coordinación con la Secretaría de Seguridad, se dispongan de operativos rutinarios de vigilancia para la protección de la producción agrícola y ganado.

Es cuanto señor presidente...

**Presidente de la Comisión:** Lo anteriormente es solicitado debido a que por lo general las zonas rurales de los municipios se encuentran en las periferias de estos, siendo blanco fácil para los delincuentes, trayendo como consecuencia que los ciudadanos que integran este sector se vean amenazados en sus cultivos y en su ganado de manera constante por su lejanía de los centros de población., Considerando que la seguridad pública es uno de los servicios más importantes de esta Administración y la cual debe ser brindada a la generalidad considero importante detallar planes de trabajo y organizar a los diferentes elementos policiacos en coordinación con el Estado para brindar un servicio de calidad en estas áreas vulneradas, y con la intención de crear estrategias y dar solución a este tema someto a su consideración el instruir al Secretario Técnico a realizar mesas de trabajo con la Dirección de Seguridad Pública municipal a fin de evitar el robo de ganado y producción agrícola a nuestros habitantes.

Por lo que en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?

**APROBADO...**

Secretario por favor continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretario Técnico:** Como indica señor Presidente, la siguiente comunicación es:

2.- En la celebración de la Sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de junio del 2019 se turnó a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, el Acuerdo Legislativo número 251-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-242-244 y 251-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para remitir a esta soberanía un informe sobre la implementación de las disposiciones de la ley de los Servicios de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipio en las que en su caso, incluya;

- El número de personal que estuvo inicialmente comisionado a servicio de protección y de éstos, qué porcentaje de los mismos continúa en dicha actividad y cuántos se reincorporan a las actividades de seguridad pública.
- El estado inicial de los recursos materiales aplicados a servicios de protección y su estado y disposición actual.
- El número de dictámenes técnicos generados y las declaratorias de protección emitidas con base en la ley vigente.

Es cuanto señor Presidente

**Presidente de la Comisión:** De acuerdo a lo estipulado en la ley de los Servicios de Protección para el Estado de Jalisco y por tratarse de cuestiones específicas de las cuales desconocemos cual sea el dato concreto, propongo sea girado un atento oficio a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para que a la brevedad proporcione los

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

datos solicitados en este acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco y de contestación de manera pormenorizada y oportuna.

Por lo que en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?

**APROBADO...**

Secretario por favor continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretario Técnico:** Como lo indica Señor Presidente, siguiente punto del orden del día es IV. Asuntos Varios.

**Presidente de la Comisión:** En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Punto número V.- Clausura.

**Presidente de la Comisión:** Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 27 de Agosto de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**  
**"EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"**

Lic. Ricardo Zaldívar Santillán Cortés  
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

Reg. Cesar López Hernández.  
VOCAL

Reg. Minerva Franco Salazar.  
VOCAL

Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada.  
Inasistencia Justificada  
VOCAL

Sindico. Héctor Acosta Negrete  
VOCAL

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)